

RIO GALLEGOS, 06 AGO 2012

VISTO:

El Expediente N° 66.828/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 113/12 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A275-1 denominado "Degradación de compuestos de importancia biológica, medioambiental e industrial por especies reactivas de oxígeno (ROS)", dirigido por la Dra. Adriana PAJARES, codirigido por la Msc. Mabel BREGLIANI, ambas docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el Dr. Norman Andino GARCIA como Asesor Científico, los docentes investigadores Mg. María Gloria BARUA, Dr. Ernesto HAGGI y Bioq. Néstor Fabián BLASICH, los alumnos Noelia OYARZUN, Gabriela VAZQUEZ, Emiliano Lihuel GUTIERREZ y el Becario CONICET Dr. Juan Pablo ESCALADA;

QUE a fs. 68 el Dr. Ernesto HAGGI informa que la alumna Gabriela VAZQUEZ no continuará integrando el mencionado Proyecto de Investigación por razones de índole particular;

QUE a fs. 69 la Dra. Adriana PAJARES comunica que la baja de la Sra. VAZQUEZ debe considerarse a partir del 1° de Julio de 2012;

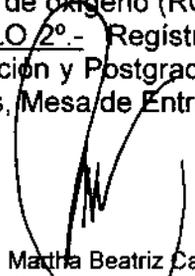
QUE mediante Nota N° 283/12 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

POR ELLO:

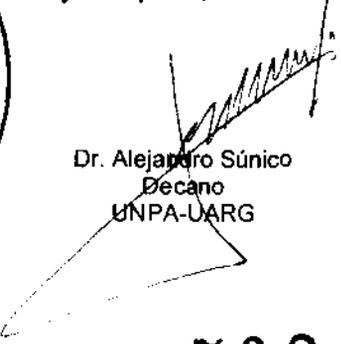
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA a la Srta. Gabriela VAZQUEZ (D.N.I. N° 33.745.180) en carácter de Integrante Alumna del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A275-1 denominado "Degradación de compuestos de importancia biológica, medioambiental e industrial por especies reactivas de oxígeno (ROS)", a partir del 1° de Julio de 2012.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-



Matina Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

506